

**DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA “PRESUPUESTO 2016”.**

Con su permiso Diputado Presidente: Honorable asamblea. Amigos de la prensa. Público en general. Chiapas! Es un estado con una abundancia natural, esto no necesariamente ha creado abundancia social y crecimiento económico. Tal y como lo menciona el periódico de circulación nacional el financiero, en su artículo de fecha 30 de octubre del 2015. En la que presenta una gráfica estadística que refleja un decremento económico del 2.1% en Chiapas. Así mismo, me permito profundizar en el tema, citando lo siguiente: en este ejercicio fiscal 2015. La federación destinó para Chiapas, en lo referente al ramo 23. 3 mil 959 millones de pesos fundamentalmente para infraestructura. Y como legisladores y representantes de la voluntad popular debemos ser los primeros interesados en que cada peso que la federación destina a nuestra entidad rinda cuentas y sirva para detonar beneficios colaterales y actividades productivas que impacten en los ingresos de los que menos tienen. Sin embargo! Una realidad que se vive en Chiapas y que no se puede ocultar, es que de los 5 millones 197 mil 565 que somos, casi 4 millones es pobre, y que el 30.7 % de la población de Chiapas, casi 1 millón 600 mil personas, padece rezago educativo, es decir que no asiste a la escuela o siendo mayores de 15 años no tienen la educación básica concluida. Que el 20.7 por ciento está totalmente desamparado en caso de requerir servicios médicos. Por lo que las familias pueden llegar a perder su patrimonio en caso de una enfermedad grave, porque deben sufragar por su cuenta los gastos que implica. En cuanto a la vivienda, una de cada 4 familias chiapanecas, es decir, 1 millón 400 mil personas, viven aún en situación de hacinamiento, con pisos de tierra y materiales endebles como cartón, maderas ligeras o materiales no aptos para una vivienda y en zonas de alto riesgo. A demás, 57 por ciento carece de servicios básicos en su vivienda. Como drenaje y agua potable. De acuerdo a estas cifras del consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social,

el coneval. Pero no es todo, la comisión de protección civil, encontró que la secretaría de protección civil, alcanzó solamente 4 millones 411 mil 616 pesos con 2 centavos, como presupuesto 2015, aquí quiero llamar a la reflexión, una dependencia como esta no puede quedar al margen, estamos hablando de la prevención y el salvaguardar vidas. No quiero soslayar, el dif estatal, una entidad que muestra el lado humano de manera silenciosa, ha logrado con un trabajo de calidad actuar en beneficio de niños con leucemia, atención a discapacitados, madres solteras, personas de la tercera edad, solo por citar algunos de los muchos esfuerzos que hace. Ante esta realidad, el pasado 29 de septiembre el presidente de la república, anuncio la creación de en puerto Chiapas. Iniciativa que respaldamos, misma que será un detonante de inversión en nuestro estado que permitirá alcanzar un desarrollo sustentable y sostenido para las familias chiapanecas. Esto es lo que Chiapas necesita! Una política social e integral, que dignifique las condiciones de la población más pobre, que mejore los ingresos y los salarios, que impulse los proyectos productivos, que fortalezca a las empresas sociales y que estimule la inversión de capitales privados chiapanecos. Para ello, exhorto de manera respetuosa a todos los secretarios de las diversas áreas del gobierno estado, a realizar junto con los legisladores, proyectos de ley y presupuesto basados en resultados, enfocados al bienestar social y a la productividad local, que nos permita generar desarrollo social sustentable y riqueza generada por la productividad en nuestro Estado. Con una estricta vigilancia del presupuesto de egresos del que habremos de aprobar en su momento, misma, que brinde al gobernador Manuel Velasco Coello, las herramientas que le permitan ejecutar las acciones necesarias para contrarrestar el efecto del decremento económico y que afecta la economía familiar. La pobreza y la desigualdad tiene una relación directa con los niveles de corrupción y opacidad que se han vivido en algunos ayuntamientos de esta entidad. Por ello, en acción nacional tenemos certeza y claridad en la responsabilidad que implica ser una oposición crítica y propositiva, un ejemplo claro es la recientemente aprobada, ley nacional anticorrupción y sus leyes secundarias, y escuchado el reclamo popular sacaremos adelante, la eliminación del fuero constitucional que ha sido refugio a la impunidad. Porque si nosotros, que tenemos el privilegio de representar la voluntad popular no provocamos ese cambio, ¿quién lo va a hacer? Si nosotros, no tomamos las decisiones que

Chiapas necesita ¿quién lo hará?. Debemos pensar en todas esas familias cuyo futuro depende en buena medida de las decisiones de una legislatura que se consolida como un poder democrático e independiente que aporta a Chiapas la legislación y acciones necesarias para su pleno desarrollo. Enriquezcamos nuestra democracia, porque una democracia de pobres, es una pobre democracia. Es cuanto